

Programa del Fondo de Resiliencia Económica de la Comunidad (CERF)

Visión general

Propósito

El objetivo de la financiación del CERF es:

- Construir una economía equitativa y sostenible y fomentar la resistencia económica a largo plazo en la transición general hacia una economía neutra en materia de carbono.
- Utilizar un enfoque de desarrollo económico más positivo para apoyar la creación de puestos de trabajo bien remunerados y la igualdad de acceso a los mismos; empresas que inviertan en su fuerza laboral, paguen salarios dignos y apliquen prácticas empresariales sostenibles desde el punto de vista medioambiental.
- Centrar la planificación económica inclusiva de la comunidad y los trabajadores, incluyendo las opiniones que tradicionalmente han quedado al margen de la planificación económica.

Fase I: Fase de planificación

- Ofrece subvenciones de planificación de 5 millones de dólares para apoyar un High Road Transition Collaborative (HRTC); los HRTC estarán compuestos por una representación equilibrada de sindicatos, empresas, comunidades, gobiernos, desarrollo económico, iniciativas filantrópicas, educación, socios de fuerza laboral, Tribus Nativas Americanas de California y otros grupos de las partes interesadas.
- Los HRTC fomentarán el compromiso, crearán planes económicos inclusivos y equitativos, desarrollarán capacidades y eliminarán los silos.
- Los planes elaborados durante la Fase de Planificación servirán de base a los proyectos susceptibles de financiación durante la Fase de Implementación del programa.

Fase II: Fase de implementación

- El Estado financiará los proyectos de implementación de forma continua identificados en la Fase de Planificación basándose en criterios como el apoyo demostrado de la comunidad, la alineación con los objetivos climáticos del Estado y la demostración de las normas laborales y la calidad del empleo.
- Los solicitantes de subvenciones de ejecución de la Fase II deberán participar durante la fase de planificación o recibir una carta de apoyo del HRTC para poder optar a la financiación.

Oportunidad de financiación para tribus indígenas del CERF

- De los 600 millones de dólares, 20 se destinan a las tribus indígenas de California.
- Las tribus interesadas en solicitar la Oportunidad de Financiación para tribus indígenas del CERF, también pueden solicitar financiación del CERF a través de las Fases de Planificación e Implementación descritas en esta convocatoria. Se anima encarecidamente a las tribus a participar en los HRTC de la fase de planificación del CERF y a solicitar financiación durante la fase de ejecución. Las tribus no están obligadas a participar en los procesos de la Fase de Planificación de su región para poder optar en la financiación de la Fase de Implementación.

Regiones y poblaciones destinatarias

El CERF hace hincapié en una planificación integradora que garantice resultados equitativos para las comunidades desinvertidas de cada región.

Las inversiones que beneficien a las comunidades desinvertidas serán prioritarias para los proyectos propuestos en la Fase de Implementación. El CERF define "comunidades desinvertidas" como cualquiera de las siguientes:

- Tramos censales identificados como "desfavorecidos" por la Agencia de Protección del Medio Ambiente de California.
- Tramos censales con ingresos medios por hogar iguales o inferiores al 80% de los ingresos medios de todo el estado o con ingresos medios por hogar iguales o inferiores al umbral designado como de bajos ingresos por la lista de límites de ingresos estatales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario.
- Área de alta pobreza" y "Área de alto desempleo", según la designación de la Oficina de Desarrollo Empresarial y Económico del Gobernador de California, Programa California Competes Tax Credit (CCTC).
- Tribus nativas americanas de California, tal como se definen en la Native American Heritage Commission Tribal Consultation Policy.

Requisitos y resultados del programa posterior a la adjudicación

Fase de planificación (Fase I) Descripción general de los requisitos

Los requisitos de la Fase de Planificación implican la creación de mesas de planificación integradoras, que darán lugar al desarrollo de:

1. High Road Transition Collaboratives, y
2. Planes regionales.

High Road Transition Collaboratives

Mesa inclusiva: Garantizar la rendición de cuentas, abordar las necesidades de las comunidades desinvertidas, representar la diversidad de la región y supervisar con transparencia la facilitación del proceso de planificación.

Fortaleza y diversidad de las asociaciones de colaboración: Tener en cuenta la diversidad entre sectores, conocimientos especializados, experiencias vividas y perspectivas intergeneracionales.

Procesos regionales en curso: Garantizar la alineación entre estos procesos y el CERF; incluir Estrategias Integrales de Desarrollo Económico, planes climáticos, asociaciones para la formación más positivas, Planes Generales, Planes Regionales de Transporte y otras iniciativas dirigidas por la comunidad.

Planes regionales

El plan se elaborará conjuntamente con diversas partes interesadas. Los planes también deberán basarse en los planes y estrategias de desarrollo económico regionales y/o subregionales existentes, según proceda.

El Plan Regional consta de dos partes. La Parte 1 presenta una instantánea de las condiciones socioeconómicas de la región: La Parte 2 establece un plan de trabajo prospectivo para el desarrollo económico y la transición utilizando la información obtenida en la Parte 1.

Cada uno de los siguientes análisis y el plan de trabajo deberán abordar los objetivos del CERF:

- **Equidad:** Necesidades e intereses de diversas comunidades, especialmente de las comunidades desinvertidas
- **Sostenibilidad:** Es autosuficiente y aspira a una economía neutra en materia de carbono y resistente al cambio climático.
- **Calidad y acceso al empleo:** Salario de subsistencia, prestaciones sanitarias, pensión, oportunidades de promoción, red de seguridad y participación colectiva de los trabajadores.
- **Competitividad y resiliencia económica:** Estrategias para evitar, resistir y recuperarse de las crisis económicas.

Plan Regional Parte 1

Presenta una línea de base de la región. Tiene en cuenta a las partes interesadas de la región, evalúa los factores que afectan a las condiciones económicas, medioambientales y sanitarias de la región y realiza análisis económicos y de la mano de obra de manera detallada.

1. Mapeo de las partes interesadas

- Proporcionar la lista de organizaciones y entidades.

- Panorama de la situación de las comunidades desinvertidas en la región
- Crear y mostrar una red de socios existentes y sus planes regionales y subregionales existentes, estrategias e informes relacionados.
- Aclaración de las oportunidades de colaboración y asociación.

2. Resumen regional

El resumen regional deberá incluir el siguiente análisis:

- Economía y desarrollo económico
- Impacto medioambiental
- Análisis de salud pública

3. Análisis del mercado laboral

A snapshot of labor and workforce dynamics in the region; the analysis must also identify the following:

- Normas laborales específicas para cada sector que respondan a las prioridades de High Road
- Barreras que limitan el acceso a empleos bien remunerados
- Programas de formación pertinentes, programas de aprendizaje o asociaciones de formación High Road en la región.

4. Análisis de grupos industriales

Una instantánea de las principales industrias actuales, así como de las tendencias y proyecciones del sector

5. Análisis DAFO

El análisis DAFO se basará en los datos y componentes resultantes de los análisis anteriores.

Plan Regional Parte 2

Elaborar un plan de trabajo holístico para el desarrollo económico y la transición con estrategias que den prioridad a la creación de empleos bien remunerados, al acceso equitativo a los puestos de trabajo y a los recursos, y que hagan hincapié en el desarrollo de economías e industrias sostenibles y resistentes. El plan de trabajo y las estrategias deberán hacer referencia a las conclusiones de los análisis de la Parte 1. El plan de trabajo deberá incluir los siguientes puntos:

- 1. Visión y objetivos**
- 2. Estrategias para el crecimiento de industrias específicas**
- 3. Estrategias para aumentar la diversificación económica**
- 4. Estrategias para responder eficazmente a las crisis económicas**
- 5. Estrategias para aumentar la equidad económica**
- 6. Estrategias para aumentar la equidad sanitaria y medioambiental**
- 7. Estrategias para alinearse con las estrategias estatales**

Inversiones y proyectos estratégicos

El HRTC también identificará de 2 a 5 inversiones o proyectos estratégicos que se financiarán en la Fase II (Implementación) y que cumplan los siguientes criterios:

- 1. Demostrar los impactos propuestos en las comunidades e industrias**
- 2. Demostrar la viabilidad del proyecto, los compromisos y el apoyo de la comunidad**
- 3. Promover los objetivos climáticos estatales**
- 4. Apoyar las normas laborales y la calidad del empleo**
- 5. Demostrar un papel claro en la estrategia regional**